

NACIONES UNIDAS  
CONSEJO  
ECONOMICO  
Y SOCIAL



GENERAL

E/CN.12/AC.14/9

9 junio 1951

ESPAÑOL

ORIGINAL: INGLES



COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA  
Comité especial de coordinación y  
asuntos generales  
Cuarto período de sesiones  
México, D.F.  
Tema 8 del programa

MEDIDAS PARA AUMENTAR LA DISPONIBILIDAD DE SUMINISTROS DE  
MATERIALES EDUCATIVOS, CIENTIFICOS Y CULTURALES

Brasil, Costa Rica, Reino Unido, Uruguay:  
Proyecto de Resolución Conjunta.

LA COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA,

RECONOCIENDO la importancia de la más amplia distribución  
internacional de materiales educativos, científicos y culturales,

TOMA NOTA del informe del Secretario Ejecutivo (documento  
E/CN.12/230), relativo a las medidas para aumentar la disponibilidad  
de suministros de materiales educativos, científicos y culturales  
en la América Latina,

RECOMIENDA a los gobiernos que contesten lo más pronto posible  
el cuestionario que les fué enviado por el Secretario Ejecutivo de  
la Comisión y por el Director General de la UNESCO, sobre sus  
necesidades de importación y posibilidades de exportación respecto  
a los materiales educativos, científicos y culturales, y

PIDE al Secretario Ejecutivo que consulte nuevamente con el  
Director General de la UNESCO con objeto de establecer tan pronto  
como sea posible el grupo de trabajo previsto en la Resolución (n)

/(E/CN.12/204)/  
E/CN.12/AC.14/9.

(E/CN.12/204) de la Comisión en su tercer período de sesiones, tomando en consideración la posibilidad de que el grupo de trabajo pueda dedicar su atención en primer término a los aspectos del problema que puedan ser estudiados adecuadamente sin necesidad de la amplia documentación que proporcionarán los gobiernos como respuesta al cuestionario anteriormente mencionado.